

Igualmente está anunciada & oposición la plaza de auxiliar de la Facultad.

Accidente de trabajo. Manifestación de los que a las cuatro y media del día 6 del actual ocurrió en aquella ciudad un accidente del trabajo.

A la hora indicada el cochero Antonio Ganci López iba por el camino de la estación conduciendo una caballería, la cual le dio una coxa y le produjo una herida en el muslo izquierdo.

Pago a las nodrizas. El presidente de la Diputación ha acordado que por las juntas inspectores de expositos de la Casa Cuna, residentes en los pueblos que a continuación se dicen, se abonen a las nodrizas que se expresan las cantidades que se consignan y que tienen devengadas por el mes de julio último y cuyo pago ha de efectuarse el día 12 del actual.

Albolote: María Jesús Cayla, 5 pesetas; Trinidad Ruiz Foché, 15.

Afacar: Ana María Jiménez Rojas, 5; Anticeta López Gómez, 5.

Pampanera: Encarnación Delgado González, 5; Ana Sánchez Pérez, 7 50.

Baza: Carmen Yeste, 6 25; Encarnación Martínez, 6 25; María Garrido Domé, 6 25; Ramona García Sánchez, 1 85; Isabel Sánchez González, 3 95; Ramona Sola, 6 25; O 84; Isabel Rubio Vargas, 6 25; Marcela Lora Galera, 6 25; Catalina Fernández C. no, 6 25; Encarnación Molina Bastida, 6 25; Petra Sánchez Navarro, 6 25; María López Galera, 3 54; Rosalía Reyes Pérez, 6 25; Antonio Nieto Pérez, 6 25; María Vergara Avila, 6 25; Dolores Yeste Martínez, 6 25; María Hernández Quintana, 6 25; María Corral Vico, 6 25; Ramona García, 6 25.

Cápitels: Leonor Ibarra González, 15 50.

Charriana: Teresa Ruiz Garzon, 12 50.

Durcal: Ana López Morales, 15; María José López Sánchez, 12 50; Josefina Vilchez Molina, 12 50.

Ibor: Encarnación López Fajardo, 15.

Trevelaz: Gracia A. Valero Pérez, 5; Dolores Álvarez Fernández, 5; María Rosario Ortega Jiménez, 5; Dolores Castro López, 11; Gabriela Rodríguez Ortiz, 15; Gracia Fernández Vazquez, 5 50.

Vinar: Eloiza Abitia Torres, 5.

Guajar Sierra: Encarnación Berredo Prada, 5; Francisca Pérez Rendón, 15; Clara Alcázar Martín, 12 50; María Soto Vázquez, 12 50; Marcela Álvarez Nieves, 12 50.

Jubiles: Rosario Ruiz Cruz, 5; María Rosario Fernández, 5; María José Rodríguez Exposito, 5; Dolores Ruiz García, 15.

Cástaras: Martirio García Loyos, 5.

Quesada: María Fernández Maza, 5; Concepción Torres Guilian, 15; María Martín Sánchez, 15.

Hueter Santillar: Josefina Rodríguez Jiménez, 15.

Cájar: Encarnación Jiménez Martín, 15.

La Peza: Antonia Martínez Martínez, 12 50; Antonia Rodríguez García, 12 50.

Padul: Antonia Morales Martín, 15.

Cacil: Rosa R. Ruiz Rivera, 15.

Cenar: María Alveza Roca, 15.

Monachil: María Encarnación Sánchez Fernández, 15.

Alcázar: Josefina Noguera González, 6 65.

Barahula de las Villas: María Juana Martín, 12 50; R. Romero, 12 50.

Bérchules: Josefina C. Alvaraz Sánchez, 12 50; María Fernández Maldonado, 12 50.

Bellón: Emilia Navarro Gil, 12 50.

Cúllar Vega: Salvadora Muñoz González, 12 50.

Cóchar: Antonia López Moreno, 11 68.

Díaz: María Zarita Madrid, 6 25.

Escúzar: Trinidad García López, 12 50.

Lerjaron: Antonia Reano Rubio, 12 50.

Oñara: Carmen Ruiz García, 12 50; Josefina Garrido Gijón, 12 50.

Puñanar: Francisca Polo González, 12 50.

Sopontajar: Manuela Escamez Tor, 12 50.

Movimiento de población.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y ocho defunciones.

Fidiendo fuerza. Por el alcalde de Molin se ha solicitado del Gobernador se sirva ordenar que el 15 del actual vaya al anejo Tiana una pareja de la Guardia civil para asistir a las fiestas de la Virgen, que se celebrarán en dicho día.

Advertencia a los Ayuntamientos. Según parece el Sr. Delegado de Hacienda se propone enviar delegaciones especiales formadas por empleados de reconocida probidad y aptitud con objeto de que formen expedientes de responsabilidad personal a aquellos pueblos cuyas corporaciones municipales no ingresen antes del día 15 los descubiertos que por el impuesto de consumos tienen con el Tesoro.

La Guardia civil.

La del puesto de Baza ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para su uso el vecino de aquella ciudad Torcato Carrillo.

La de Cúllar Baza ha capturado a Antonio Masegosa Galera que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Baza.

La de Albolote ha detenido a Manuel Quesada Vidios por haber hurtado un pavo al vecino de Maracena Manuel Fernández Castañe.

Y la de Daifontes también ha capturado una escopeta por carecer de licencia para su uso a Valentín de la Fuente Soriano.

Cabotaje. En el puerto de Málaga se encuentra esperando carga el

buque Zambro para Motril y el land Joven Francisco para Adra y Almería.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de esta provincia don T. mas Antunes Matos. D. Damián Villanueva Suarez, D. Juan José Gallardo Higuera, D. Manuel Martínez Leonés, D. Enrique Pretel, D. Antonio Carrasco Espinosa, D. Juan García Mesa, D. Miguel Contreras Medina, D. Domingo Jurado Rosales, don Manuel Jurado López, D. Manuel Lomelía González, D. Fernando Lomelía González, D. Cristóbal Sola Plaza, D. Emilio Ortiz Escribano, D. José Sánchez Hidalgo, D. Antonio Tadeo López y D. José García Santos.

A cobrar. Hoy se librará al administrador de Loterías núm. 5 de esta capital las 20.000 pesetas que importa el premio que obtuvo el número 3.446 del sorteo de 31 de julio último.

Noticias militares.

Los ascensos de agosto.—Movimiento de personal.—Aumento del contingente.

Artillería.—Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel Bana de Miró, comandante Balmaceda, capitanes Cortés, Lorente y Beza, y primeros tenientes Cuartero, Montessoro, Quintana, Sierra, Cortina y Orozco.

Ingenieros.—Comandante Montero, capitanes Sánchez Tirado y Rubio, y primer teniente Guisero.

Guardia civil.—Primer teniente Domenech, segundo idem Bueno, élogros de infantería Saenz Rozas.

—Se ha dispuesto que, en vista de la reducción del excedente y de las nuevas reglas dictadas sobre amortizaciones, no se publiquen los resúmenes mensuales que venían apareciendo en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», y si solo una relación semestral del movimiento ocurrido.

—Asegúrese que el ministro de la Guerra ha pedido al presidente del Consejo la elevación del contingente para 1904, habiéndose llegado a un acuerdo.

El aumento consiste en cuatro mil hombres sobre los que figuran en el presupuesto vigente.

Se destinarán a reformar las guarniciones del campo de Gibraltar, África, Canarias y Baleares.

Pago de atenciones. La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia para que se pague al pago los libramientos de atenciones no presentados del corriente mes.

Circular. La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular a las Delegaciones de Hacienda estableciendo reglas para la debida recaudación del impuesto de transportes con motivo de la apertura de balnearios.

Exequatur. Se ha concedido el regim exequatur a D. Francisco Ford Walker, cónsul de Inglaterra en Motril.

Denuncia. Por varios vecinos de Baza y Zújar se ha presentado en la secretaría de Gobierno una denuncia contra el juez de Instrucción de aquel partido.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. José Hernández, D. Alejandro Harrison, don Diego González, Mr. Benoit, don Juan Paig, D. Vicente Casanova, don José Calvo y D. Domingo del Río.

—En el hotel Alameda: D. Manuel Moreno, D. Francisco Ortega, señor marqués de Mondéjar, D. Miguel Garrido, D. Joaquín Villar y D. Manuel Pons.

—En el hotel Victoria: Mr. Ernest Hayer, D. Leandro Fernández y familia, D. Francisco Pérez Santos, Mr. Louis Neek, D. Antonio García Valdecasas, D. Tomás de la Torre y señora, D. Manuel Guarino, D. Victoriano Ferri, D. Gustavo Reubergen, D. Luis Martínez, D. Luis Caba, don Francisco Cuenca, D. José Delgado, D. Amparo Lezano y familia, D. José Roca, D. Nicolás Casado, don Juan Bates y D. Antonio Palop y familia.

—En el hotel Navio: D. Enrique Ordoñez, D. Cándido Soler y familia, D. Juan Gómez, D. Enrique Alonso y D. José Martínez.

—Ha marchado a Málaga D. Juan Garrido Vega; a Almería el comerciante de esta plaza D. Diego García Ligeto.

Robaja. En los trenes botijos para Baza de Málaga que saldrán de esta los días 14 y 29 del presente mes y 11 de setiembre se expondrán en el despacho central de las Andaluces.

Canales y pantanos. El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden que publica la Gaceta, en virtud de la cual se crea una comisión central de trabajos hidráulicos, compuesta de un presidente, ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, y dos vocales, individuos del mismo cuerpo, con el personal subalterno que se juzgue necesario.

Esta comisión entenderá en todos los asuntos de que se ocupen o deban ocuparse las divisiones de trabajos hidráulicos y en todos los demás relacionados con el servicio hidrográfico que se juzgue conveniente someter a la misma, pudiendo entenderse directamente con las jefaturas de las referidas divisiones para la petición de datos y antecedentes que le sean necesarios, y debiendo proponer a la Dirección general de Obras públicas cuantas medidas estime necesarias para la buena marcha del servicio.

La Dirección general de Obras públicas fijará las atribuciones y deberes

de dicha comisión central, y dictará las demás disposiciones necesarias para que pueda esta cumplir su cometido.

Guardias municipales. Han sido nombrados guardias municipales de Ferreiros, Pedro Salazar Silguero y Antonio Martín Rodríguez.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don José Martín Fraciano, de Granada; D. Antonio Sánchez, de Pinos Puente; D. Nicolás Collantes Jimenez, de Itrabo, y D. Torcato Carrillo Durán, de Baza.

Autorizaciones. El Gobierno civil de Cádiz ha autorizado al representante en aquella capital de la Unión Española de Explosivos para que remita a esta y a consignación de D. Ramon Atienza cinco cajas de pólvora.

D. Ramon Atienza ha solicitado autorización para facturar con destino a Guadix y a nombre de D. Antonio Egea tres cajas de explosivos; y a Loja y a nombre de Francisco Valverde, dos cajas también de explosivos.

Expediente. Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido al Gobernador civil para que se mande a los tribunales de Justicia el expediente de responsabilidad seguido contra cuatro concejales del Ayuntamiento de Jajena.

Corredor de comercio. Por Real orden se ha dispuesto se expida el título de Corredor de Comercio a favor de D. Juan Horques Villalba.

Noticias mineras.

Torrenos francos.—Concesiones mineras.

El Gobernador civil ha declarado franco y registrable los terrenos comprendidos en los siguientes registros mineros del término de Alcañal de Ortega, «San Silpicio», «San Francisco», «San Antonio», «San Ignacio», de Ojiza; «Virgen de Begoña», de Lanjarón; «Santa Rita», de Cúllar; «Guineles», de Medina Fondales; «San Pablo», de Pampanera; «Vascones», de Pampanera; «San Antonio», de Orgiva; «Dolores», de id.; «Santos», de Lanjarón; «Santo Domingo», de id.; «El Dulce Nombre de Jesús», de id.; «Don Pedro», «Benedictos», «Gregorio», «Hortencia», «La Purísima», «Ntra. Señora del Carmen» y «San Rafael», de Charches; «El Impertinente Juan», «Elena», y «Fortuna», de Gares; «La Famosa», de Lugros; «La Antigua», de Gares; «La Barreca», «Amparo», «Trinavato», «Aca», y «Puentecruz», de Lugros; «El antiguo meliceno», de Aldeire; «Todos los Santos», de Lanjarón; «El Joaquín», de Dolal; «Lucas», de Trujillo; «Gamote», y «Zunquero», de Dolal; «Ferreira», de Ferreira; «San Modesto», de Trevelaz; «Santa Rosa», de Ferreira; «María», de Medina Fondales; «San Francisco», de Aldeire; «Gonzalo», «La Afición», «La Romero», «El Huraque» y «Matiana», de Turon; «San Diego», de Velez Banaudalla; «San Antonio», «El Salvador», «El segundo Corazon de Jesús», de Ojiza; «Paca», de Gares; «Los santos», y «San Mateo», de Velez Banaudalla.

—El Gobernador civil ha decretado las siguientes concesiones mineras: «Incluidumbre», del término de Valer; «Los Dolores», de id.; «San Gabriel», de id.; «San Rafael», y «La Bepetición», de Mágina; «San Antonio de Padua», de Laro; «Cruz de la Victoria», de Mágina; «Santa Elena» y «San Alberto», de Molvizar; «San Guillermo» y «San José», de Itrabo; «Cartujillo», y «Cruz», de Carratosa; «Reclutada», de Sopontajar; «San Pedro», de Turon; «Fortuna», de Bérchules; «Pitillo», «Rancon», «La Gorriona» y «Pequeñeces», de Uti; «San Diego», de Juviles; «San Miguel», de Bérchules; «San Antonio», de Nechite; «Ntra. Sra. de Gaders», de Orgiva; «Ampliación a los Amirecos» de Abate; «Morquita», de Alquízar; «La madre de Bonadillo», de Quentar; «Nuestra Sra. del Rosario», de Abate; «San Antonio», de Nguiles; «Santa Teófilo», de Alhama; «El porvenir», de Idalmos; «Ampliación a Esperanza», de Albuñuel; «Nuestra Señora de Lourdes», de Béchu.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de la cárcel de Granada a la de Baza el reatado Mateo Fernández Muñoz.

A Oñara, Juan Martínez Ruiz.

De Almería a Granada, Joaquín Guzmán Matilla.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya reído en la mayor parte de las infirmerías de los expositos de esta ciudad, siendo ya tal en crédito, que ha tomado pues o preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Casos y cosas.

Blasfemias.—Escándalo.—Heridos.

Por blasfemias en la vía pública en estado de embriaguez han sido conducidos al arresto Baldomero Sánchez Sánchez, Rafael Miranda Torres, Francisco Fernández Barquero, Francisco Yedra Rodríguez y Juan Ortega Moreno.

También ha sido conducido al mismo establecimiento los anteriores Rafael Rodríguez Cuellar, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez y arrojarse un pitorro encendido por la ventana de la casa núm. 24 del Escudo del Carmen.

—Han sido enredados en la Casa de Socorro, José Ortiz de una herida en la mano derecha, y Joaquín Garzon Perce, de una herida en la mano izquierda.

Desde Calahonda.

Animación de los bañistas.—Acto religioso.—Un almuerzo.—Brindis.

—Un baile.—Para las próximas fiestas.

Este hermoso pueblito de la costa, sigue animadísimo. Diariamente se organizan distracciones, que contribuyen a hacer más agradable la vida de los bañistas, principalmente en los salones de la fonda del Mar.

A las nueve y media de la mañana se celebró en la iglesia una solemne misa en acción de gracias por la exaltación de Pío X al solio pontificio.

El religioso acto terminó a las diez y media, y a esa, los bañistas, en número considerable, se dirigieron a la fonda del Mar, donde bajo un parral delicioso por la frescura que prestaba, se sirvió un espléndido almuerzo que acreditó una vez más la excelente cocina de la acreditada fonda.

En el almuerzo hubo brindis, uno de ellos, muy aplaudido por cierto, de don Antonio Muñoz.

Dispuestos a ir a alegrarse en uno de los salones de la fonda, donde se exhibió por el distinguido joven D. Antonio Gascon, una bonita colección de banderillas y otros útiles del torero, que se destinan a una novillada que se celebrará durante las próximas fiestas.

A las tres cuarenta y cinco horas del día, pasando los huéspedes de la fonda del Mar un rato muy divertido, como siempre ocurre en dicho acreditado establecimiento.

El correspondal

Cr. a hora 9 de agosto de 1903.

ABANICOS

El surtido mejor y de más gusto en CONCHA, NACAR, SANDALO Y JAPONESES

se encuentra a precios sin competencia en el Bazar de Novedades La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 32—Figurín iluminado: sombreros de viaje y abrigos novedad.—Patrón de un cuerpo con halda.—Peclo, 15 céntimos ejemplar.

Encuadernación del folletín.

Por virtud de contrato que ha celebrado esta Administración con la señora Viuda de D. José de los Rios, el acreditado taller que tiene esta señora en la calle de

Tundidores, núm. 1 encuadernará los folletines de EL DEFENSOR, en rústica, a razón de 20 céntimos cada tomo; y en tela con plancha grabada, a una peseta.

Concedida ya la publicación del tomo I de Los montes de las Alpujarras, los señores suscritores de EL DEFENSOR pueden utilizar, cuando gusten, el beneficio que por aquel contrato se les concede.

Se vende un elegante estrado de tapicería de raso de lana azul y madera imitación de palo santo. Se compone de un sofá dos butacas y doce sillones, y se vende en precio muy arreglado.—En la portería de la calle de San Matías núm. 3, darán razón.

Mil pesetas al que presente Capítulos de Escándalo médico que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urticarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Gabinete médico-quirúrgico RIVERA.

sucesor del Dr. Lopez Pelaez, especialista en oídos, nariz y garganta.

Arsonal quírgico completo para la práctica de la cirugía en gen. ral. Consultas diarias de doce a dos. Amirecos 2, Granada.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital.

D. Antonio Martínez Ayo.

D. Miguel Martínez de Castilla y Sierra.

D. Mariano Álvarez de la Osa.

D. José Molinero Montijano.

D. Juan Lopez Cordobés.

Francisco Pérez Martín, en el Hospital.

Fernando Sanchez Tapia, párvulo.

—Ha fallecido en Baza el senador vitalicio D. Jerónimo Rodríguez Yagü.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Baza y oficio de San Pedro Advincula. Bito doble mayor. Color blanco. Se conmemora San Pablo, la octava de San Lorenzo y San Tiburcio y compañeros mártires. Se dice Credo y el prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, como merando a San Pablo, el siguiente, Santa Clara virgen y la octava de San Lorenzo.

Santo del día

San Tiburcio, Sta. Susana y Sta. Filomena, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubilos de las cuarenta horas.

En la iglesia de MM. Capuchinas.—Se manifestará a las seis y media y se oculta a la misma hora de la tarde.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En Sta. Escolástica a las ocho.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesús hay Misas desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Misa a San Antonio.

En San Juan de Dios a las ocho y media, en San Jerónimo a las nueve, en San Justo a las diez; en el Sagrado, el Angel Custodio, Sta. Matías, Sta. Escolástica, las Angustias, S. n. Anton y Sta. Ana, a las doce.

Vovenas.

La de Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica.

Rosario.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias a la oración Vísperas y Canto de María.

Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

A Santa Clara.

Misas, a la siete, tendrá lugar una solemne función en honor de la gloriosa.

Santa Clara, dedicada por sus hijas las religiosas del convento de la Encarnación. Será orador un padre redentorista y asistirá la capilla del Sr. Gómez.

—En el Angel a las ocho hay también función a la misma Santa y predica don José Sánchez.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior, 1.806 quintales métricos de trigo, ó sea 3.380 fanegas, que con 220 quintales (513 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.026 quintales (3.897 fanegas).

Se vendieron ayer 218 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 a 26'68 pesetas, que equivalen a 531 fanegas vendidas de 43 a 47 reales una.—Quedó en sobrante para hoy de 1.788 quintales (3.362 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 ptas. el quintal métrico ó sea a 10 ptas. la fanega; las habas a 24 el quintal. 12 la fanega; el maíz a 24 quintal, 12 fanega y los yeros a 22 y 12.

El Matadero.

Ayer se canizaron 11 reses mayores a 2'09 pesetas el kilogramo; 127 borregos a 1'60, y 28 chotos a 1'60.

Llegada de mercancías.

A muelle de la estación han llegado las siguientes:

Almódovar.—3 bultos de papel para Salavaya; 3 idem, Moreno; 4 idem, Valero.

Huelva.—11, mojsma, a la orden.

Valdepeñas.—2, vino. Toiseta.

Jerez.—1, cognac, Uribe; 3 idem, Baldomero.

Sevilla.—1, estafío, Leton; 15, papel, Wilhelm.

Grado.—4, almídon, Rodríguez.

Madrid.—1, esteras, Perez.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

Sr. Administrador de Loterías núm. 6.

Sr. Depositario pagador.

Sr. Depositario del Ayuntamiento de Granada.

El mundo oficial.

Estado. El alcalde de Dima ha remitido al Gobernador civil un estado de los caminos vecinales de aquel

dos en la suma de 29 250/50 pesetas, debieron ser reintegrados de sus cuotas no tenemos noticia de que haya sido cumplimentada la justa reparación.

A los médicos del Hospital y titulares, D. José Fernández Martínez, D. Leonardo Vico Soria y D. José Fernández Linares, les ordena la municipalidad sumas de relativa importancia por servicios de su profesión; han gestionado reiteradamente el pago y no se les oye.

Los profesores de Farmacia, por las medicinas que suministran de Beneficencia, se hallan en igual caso.

D. Joaquín Gutiérrez, dueño de la casa arrendada a la Guardia civil, que según contrato con el Ayuntamiento debe percibir la renta diaria de 50 céntimos de peseta, no ha logrado cobrar ni un solo año de los siete que lleva en vigencia la obligación.

D. Rodrigo Martínez Casarola, dueño antes de la posada de la Alhóndiga, de cuyo edificio hay segregadas varias habitaciones arrendadas a la Corporación municipal para oficinas de la secretaría y archivo no ha percibido tampoco en más de diez años el importe de la renta estipulada en la exigua suma de 75 céntimos de peseta diarios.

El actual propietario de esas mismas habitaciones que lo es el que suscribe, sin embargo de la protección que le ha dispensado el Sr. Morcillo, no ha conseguido el pago del alquiler en los dos años de su contrato con el Ayuntamiento que aquel preside.

La casa destinada a escuela pública, sita en la plaza de la Trinidad de esta ciudad, ha estado ocupada varios años por el juez municipal D. Enrique Bedoya ignorándose la residencia del maestro que debiera haberla habitado en cumplimiento de su misión. Y aun los muebles y efectos de esa escuela, es de pública notoriedad que se han utilizado por otros centros de enseñanza ajenos por cierto a la oficial a que estaban destinados. Estos y otros puntos importantes que ahora omito, pero no hacer prolija la información, serán objeto de examen por el encargado del Gobierno.

Mientras tanto hay que convenir en que la administración del Sr. Morcillo es irregular y deficiente a juzgar por los datos que dejo apuntados, los cuales evidencian responsabilidades que se compadecen mal con la exagerada cantidad que arrojan los gastos en sus cuentas municipales, superiores a algunos años a la de 150.000 pesetas. Sin embargo, nos resta que lo arrosemos de la casa del pueblo, cuya boca obliga a emplearlo para las primeras elecciones municipales, si antes el Gobierno, penetrado de la justicia de nuestras quejas, no resuelve otra cosa.

Y ya que se habla de elecciones, conviene recordar que en las próximas elecciones provinciales, el que autoriza estas cosas, por su carácter de candidato, estuvo connotado con notoriedad y sus interventores en la puerta de la Casa Consistorial, donde debía estar el primer colegio, permaneciendo cerrado el día de la votación, según citas que en aquella ocasión fueron excedidas.

Estos y otros análogos son favores políticos que tengo recibidos del Sr. de Baza, quien se permite, desfigurando la verdad notoriamente, atribuirme el agravio de que a él debo mi personalidad política reconociendo las migajas caídas de lo que llamó un cacicazgo. Madrid estaría el yo me acogió a la sombra del señor Morcillo; jamás he recurrido a él en solicitud de protección para lograr posiciones políticas. Si alguna tengo la debo por modo exclusivo a mis amigos de Huescar que carinosos y lealmente han correspondido a mi afecto y a quienes correspondo con sincera gratitud.

Cuando veces he inchoado como candidato a la Diputación provincial, en otras he sido obsecrado por Morcillo mi camión excepto en la última, recientemente celebrada, que por indicación del señor de Baza, de acuerdo con otras personalidades del partido de Huescar, fue aceptado mi nombre.

No es ocioso recordar a quien me difama, que poco antes de las elecciones generales de diputados a Cortes, cuando se presentaban en esta ciudad importantes elementos a combatir, recurrí a mi bajo el pretexto de ofrecernos un apoyo para la Diputación provincial, y no lo rechazé enal debiera, porque un interés político me impidió al particular de D. Francisco de Paula Morcillo, me obligaba a temer un terremoto adecuado a las exigencias de entonces. Pero hice constar mi cualidad de independiente, según acreditó en las partes comunicadas al Gobernador, al conseguir la filiación política de mi candidatura.

Este eserto está demostrado con documentos oficiales es por sí solo bastante para rebatir la mentida afirmación que aquel hace de que he traicionado las situaciones políticas de Baza. No se le podía ocurrir otro argumento o al que llamándose liberal lo mismo se pone a devoción de los conservadores, con tal de que le respalden en su puesto de alcalde, que a la de los carlistas y de los republicanos si llega ran al poder. Traicionó a D. Nicolás Araya, su antiguo protector, para estar a la órdenes del conservador marqués de Lombay, como lo haría al año siguiente de Baza si decayera de su poderosa influencia. Morcillo se adapta a todas las posturas según las conveniencias de la época; así es que pudo llamarse mason en tiempos en que había logias en Baza y hoy arrepentido busca amistades en los claustros de los conventos; es no contrario menos en todo lo que pueda referirse a difamación de sus adversarios.

Bisabos, en su comunicado, de pobreza que tanto le honra; pues en ese caso ¿no me pudo pasar de secretario del ayuntamiento de esta ciudad con su modesto sueldo, a la categoría de alcalde sin él y sin gastos de representación, durante cuyo período (que es largo por cierto) derrochó importantes sumas a juzgar por los viajes que realiza, la forma en que los lleva a cabo y las múltiples atenciones que sufragó sin base firme de bienes de fortuna, sin profesión y sin otro ingreso que sea conocido del público? Conste que no nos deprimimos al formular esta pregunta porque nuestra posición está perfectamente determinada en las amillaras mentes que obran en las oficinas municipales y en el Registro de la propiedad del partido.

No será calificado de inmodesto, despreciable de los reconocidos que contiene el

comunicado de Morcillo, si dedico unas líneas a consignar detalles de indole privada que afectan exclusivamente al que suscribe. Mi posición y mi fortuna no es tan amasada con lágrimas de nadie ni debe su causa a lucro procedente de agios ni a favores originarios de la política; lo debo todo a la herencia de mis padres por títulos de abolengo y la mayor parte de esos bienes son antiguos que tienen su fundamento en las vengencias o mayrazgos; soy bien conocido en la provincia por mi profesión constantemente ejercida, y en cuanto a cargos municipales solo en una ocasión, durante un bienio, he desempeñado las funciones de juez en esta ciudad, sin percibir los legítimos derechos que devengué por casual exposición que hice de ellos a favor del secretario que servía ese puesto como lo hace actualmente.

Basta lo dicho y termino copiando las últimas palabras del comunicado del señor Morcillo. Abor: los tribunales de justicia no osparan: allá voy.

Baza 3 de agosto de 1903. — Nicolás López de Hierro.

Teatro.

Despedida de Orejón.

Asistió anoche bastante público, y el distinguido actor Emilio Orejón fue muy elogiado y aplaudido en las cuatro obras que formaban el programa. En la última *Los charros*, cantó varios completos de despedida que fueron del agrado del auditorio.

Orejón lleva grata impresión de Granada y de los granadinos. Desde hoy se encarga de la dirección de la compañía el primer actor Emilio Duval, y muy en breve quedará reformada la compañía con un actor cómico, una tiple y algunos otros artistas, entre los que se cuenta ya como seguro el notable tenor Rafael Bizarro, que siguiendo el ejemplo de otros cantantes de ópera, se dedica al género chico, en vista de lo que el arte grande prospera.

Desde esta noche hay rebaja importante de precios, como puede verse en el anuncio.

En la *matraca roja*, a instancia de varios aficionados, tomará parte el celebrado cantor Fernando Rodríguez, el de Triana.

Y nada más.—V.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Titula en editorial «Ante el nuevo Pontificado», y en él censura que la prensa reaccionaria interrumpa la unanimidad del homenaje que se tributa al nuevo Pontífice con provocaciones y atrevimientos, que serían inconcebibles si no estuviéramos ya tan acostumbrados a ellos.

Añade que los carlistas y los integristas casitan al Papa como el agente de sus codicias políticas, y termina diciendo que, reglamentariamente, los impíos no llegarán nunca a cometer tan irrepetible profanación.

EL PAÍS. Ocupase de la candidatura que presentará el republicano en las próximas elecciones municipales, y afirma que irán a la lucha unidos con los federales y los socialistas.

En esas elecciones—dice—presentaremos hombres capaces de atender a las necesidades del municipio, y la candidatura será digna del pueblo de Madrid y orgullo de los republicanos.

EL GLOBO. Este periódico sigue ocupándose de la campaña electoral, y afirma que el partido conservador uada ha hecho para obtener el triunfo en la próxima lucha, y ningún derecho tiene a pedir a los electores en voto.

En cambio—dice—el gobierno que sepa despertar las energías productoras de la nación y que ponga su alma en comunicación con el alma colectiva del país, ganará en estas elecciones necesarias.

EL LIBERAL. En un artículo titulado «Hija y ciudad» dice que indudablemente hay gobiernos nacidos para la ruina. Esto le acontece al de España, que ha ido entregando al Vaticano cuanto éste ha querido exigirle.

En cambio, España no ha guardado al Vaticano ninguna consideración; no ha tenido para con la Santa Sede una atención de cortesía, y, sin embargo, merece la predilección de los Papas y es tratada como la hija mayor, mientras a España se la considera una humilde sirvienta.

La proyectada alianza. Entre los diplomáticos residentes en San Sebastián continúa habiéndose del problema de las alianzas.

Consideran muchos segura la proximidad de un Tratado de comercio, sobre la base de reciprocidad, entre España y Francia, creyéndose que esto dará pie para emprender otras negociaciones hasta llegar a la alianza entre ambos países.

En 4.ª plana

Alcance postal y presatiempo.

Telegramas

Los viajes del Rey.

Madrid 10 (2.15 tarde.) El presidente del Consejo de ministros, ha negado hoy

la noticia que circuló ayer, referente a un próximo viaje del Rey a Santiago.

En cuanto a viajes del monarca, ha dicho el Sr. Villaverde, lo único probable es la visita a los fuertes del Alto Aragón, y especialmente a la plaza de Jaca.

Suceso desconocido.

Madrid 10 (2.15 tarde.) Desde La Línea anunciaron ayer a los periódicos de esta Corte que la escuadra inglesa que practicaba ejercicios de cañón a la entrada del Estrecho, se vio precisada, a causa del fuerte mar reinante, a refugiarse a media milla de la plaza, frente al barrio Atunera.

Desde esta nueva posición continuó disparando, yendo algunos proyectiles a caer a la costa. Este hecho produjo la natural alarma en el barrio citado.

En los centros oficiales no se tiene noticia de este suceso. Se ha pedido detalles de él a La Línea.

Propósitos del Gobierno

Madrid 10 (2.15 tarde.) Según ha manifestado un individuo del Gabinete, el Gobierno persiste en sus propósitos de procesar a cuantos den vivas a la república y hagan otras manifestaciones hostiles a la monarquía.

En esta materia se cumplirán las disposiciones legales. El gobernador de Barcelona.

En uso de licencia ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona.

Terremotos en Portugal

Madrid 10 (2.45 tarde.) Anoche se sintieron en los alrededores de Lisboa intensos temblores de tierra, que se sucedieron en un espacio de tiempo, aproximadamente de dos minutos.

El fenómeno sísmico produjo extraordinaria alarma al vecindario.

Muchas personas abandonaron sus hogares y marcharon al campo, en donde pasaron la noche.

Algunos edificios han sufrido daños.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Muertos y heridos.

Madrid 10 (2.45 tarde.) Al celebrarse una fiesta de sport en Filadelfia, ha ocurrido un desgraciado accidente, del cual han resultado numerosas víctimas.

Cuando el espectáculo estaba en su apogeo y mayor era el interés del público, se hundió inopinadamente una tribuna, arrastrando tras de sí a los espectadores que en ella había y que eran numerosísimos.

En el acto procedió al salvamento de los caídos.

De entre los materiales de la hundida tribuna se extrajeron cuatro personas muertas y 150 heridos.

El número de contusos es considerable.

De los heridos, doce se hallan en gravísimo estado.

Lotería

Madrid 10 (8 noche.) Premios pequeños. Los siguientes números vendidos por las administraciones de Loterías de Granada, han sido premiados con 800 pesetas:

4.826, 7.810, 8.237, 9.240, 9.333, 12.526, 13.451 y 15.402.

Las elecciones municipales.

Madrid 10 (10.10 noche.) El ministro de la Gobernación ha dado hoy algunas noticias referentes a las próximas elecciones municipales.

En primer término ha negado una vez más las noticias que circulan sobre una coalición electoral monárquica.

Respecto a la fecha en que hayan de tener efecto las elecciones ha manifestado que aún no está señalada, pero que se convendrá en uno de los primeros Consejos de ministros que se verifiquen.

Viaje presidencial.

Madrid 10 (10.10 noche.) En los primeros días de la quincena entrante hará un nuevo viaje a la residencia veraniega de la Corte el presidente del Consejo de ministros.

Estado de Corchaito.

Madrid 10 (10.10 noche.) El estado del diestro «Corchaito», herido en la corrida celebrada ayer en la plaza de Sanlúcar de Barrameda, continúa siendo grave, según las últimas noticias que se reciben de aquella localidad.

De presupuestos.

Madrid 11 (10 noche.) El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, han celebrado una conferencia, tratando en ella de los presupuestos.

Estos, según convinieron los reunidos, serán revisados y reducidos en todos aquellos gastos que no son de carácter urgente.

La reducción no alcanzará a lo consignado para obras de defensa nacional.

A las obras hidráulicas se concederá atención preferente y se crearán para ellas nuevos créditos.

Despedida de un príncipe

Madrid 11 (2.15 madrugada.) Dicen de San Sebastián que el Príncipe de Mónaco estuvo en el palacio de Miramar para despedirse del Rey y de la real familia.

Permaneció en la regimorada una hora próximamente.

Terminada la visita marchó al muelle, acompañado por el Rey y el Príncipe de Asturias, y embarcó en el yate «Princesa Alicia II», que hoy mismo se hará a la mar.

El Príncipe de Mónaco va muy satisfecho de las atenciones que se le han dispensado en San Sebastián.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 10.
4 0/0 Forpén Interior	77 60
4 0/0 Pequeños	77 65
4 0/0 Fin corriente	77 77
5 0/0 Amortizables	97 95
5 0/0 Pequeños	98 15
Cédulas Hipotecarias	900 00
Cédulas del 4 por 100	101 70
Banco de España	470 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arendataría de Tabacos	434 00
CAMBIOES.	
Francos. París, vista	00 00
Libras. Londres, vista	00 00
Exterior español	91 25

Almódobar.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano

por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... engañan.

Dr. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Resinera

La Union Española

Grandes Depósitos de productos. Resinas colorantes (pura rubia). Aguarrás.—Maderas serradas. Precios sin competencia. Cruz de Lagos.—GRANADA

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curación del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial, de 15 de Junio a 15 de Octubre

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Rosario, núm. 6.

Fabricantes de GASEOSAS

Botellas de boca de la casa VILELLA, al precio de fábrica. Se sirven a correo seguido, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

ENRIQUE PEÑA — GRANADA

Se venden en buenas condiciones dos mil botellas tapon mecánicas, cabida 10 onzas.

La Viticultura Nueva

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Ruppeltr-Lacoste* y del *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta, ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Almoneda por pocos días. Muebles de lujo.—Calle de la Duquesa núm. 14, principal

Son las mejores para MESA y las más recomendadas para todas las aficiones de las Aguas del estómago, hígado y riñones.

Liendo del Corpus. Punto de venta, San Miguel bajo 17 y Arzobis 11.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS Y VÓLUBES PÁLIDAS.

El Hierro Bravais es un compuesto de hierro y de yodo y de sal y de azúcar. Recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca mancha los dientes.

En muy poco tiempo procura la SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA. Muestras de los frascos.— Se da gratis en todas y en todas las Farmacias de España. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ENFERMEDADES OÍDOS. NARIZ Y GARGANTA. Consulta por el Dr. E. García Cacho, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Gratis en dicha Facultad, de 9 a 10 de la mañana.—Particular, de 3 a 5 de la tarde, en la Calle de Triana, núm. 8.

Piano magnífico vertical. Precio arreglado.—Alonso Cano 9.

CONSULTA MEDICA. del Dr. Salvador V. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días, de once a una. Horno del Haza, 2.

PILSEN CERVEZA TOSAR. La mejor hasta hoy. Manuel Barrios. Depósito: calle del Milagro 2 GRANADA.

Vino REGENERADOR CALVACHE. Cura la anemia, clorosis, neurastenia y regenera los organismos débiles.—3/5 ptes. Depósito central, Plaza Progreso, 21.—MADRID.

Una profesora desea dar lecciones de bordado en tal, mantillas, velos, rortabas, mantehuales, cuellos, etc. También da lecciones de bordado en blanco y costura en blanco. Darán razón calle de Puentevelas 11.

Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA. Funcion para esta noche.

A las 8 y 1/2.—El tío Juan y El paño de rosas.

A las 10 y 1/2.—El gaitero y La mazorca roja.

Precios para cada seccion.—Paseos, 3 50 pesetas; butacas, 0 75; entradas de palco, 0 30; delanteros, 0 40; gradas, 0 25. El timbre a cargo del público.

Alcance postal. Un incendio. Búbo 9.—Un terrible incendio ha destruido un almacén de cartidos, propiedad de D. Tom's Uribe.

El fuego se propagó a los pisos altos de una casa colindante con el almacén.

Las pérdidas son grandes.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ELIXIR CALLOL

